



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 25 APR 2016

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración, por la que solicita la prórroga de designación del Prof. Diego Carlos Rezzónico en el cargo de Profesor Adjunto B DS;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Prof. Diego Carlos Rezzónico (Legajo N° 35562), en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cod. 121) del Departamento de Administración, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2016 o hasta la provisión del cargo por concurso.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Dr. EACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas